



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 15 de diciembre de 2022, Acta No. 038 de 2022, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 002 VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023 PRESENCIAL - AUDITORIO EDIFICIO INVESTIGADORES SEDE BOSA PORVENIR -
Calle 52 Sur No. 92ª-45

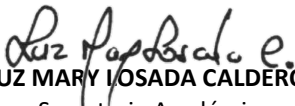
INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.	
Del 24 Abril de 2023	- La Inscripción para grado se debe realizar a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe imprimir y entregar únicamente en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/g4qrj1hdRA
Hasta las 5:00 P.M. del	Nota: Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero no entrega los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción y si no realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor NO se tendrá en cuenta la inscripción Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores.
9 de Mayo de 2023	- Copia de la inscripción de ceremonia de grado del Sistema de Gestión Académica- cóndor - Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio). - Fotocopia del carné, en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación por (\$ 00.000, código 44) ** - Consignación por pago de Derechos de Grado por (\$000.000, código 50) ** - Consignación por pago del Registro de notas por (\$00.000, código 40) ** - Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado), la imagen debe ser subida en formato JPG o PNG. ** Los valores pagados deben corresponder a los valores pecuniarios del año 2023 ** De acuerdo con la Circular No. 001-2022 del 03 de marzo de 2022 de la División de Recursos Financieros, se deben realizar las consignaciones de Pérdida del Carné, Derechos de Grado y Registro de Notas, exclusivamente por el mecanismo de pago por CÓDIGO DE BARRAS o PSE, ingresando al Sistema de Gestión Académica (Cóndor), no se recibirán consignaciones realizadas en el banco.

TRÁMITE ACADÉMICO		
FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Hasta el 18 de Mayo de 2023	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador	Coordinadores de Proyectos Curriculares
4:00 P.M.		
Hasta el 18 de Mayo de 2023	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERI, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CERI, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
4:00 P.M.		

TRÁMITE ADMINISTRATIVO		
FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
30 de Mayo de 2023	Publicación lista de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.	Secretaria Académica
Hasta el 02 de Junio de 2023	Subsanaciones a los requisitos de grado	Estudiantes ante la Secretaria Académica
21 de junio de 2023	ENTREGA DE INVITACIONES CEREMONIA DE GRADOS	Coordinaciones Proyectos Curriculares

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

Se publica en Bogotá a los 23 días del mes de Diciembre de 2022.


LUZ MARY MOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales